

IR/ES

MEMORANDO DRPN-244-2022

PARA: **DOMILUIS DOMINGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: **ING. OLTIMIO VALDES**
Director Regional, encargado

ASUNTO: Comentarios Técnicos

FECHA: 21 de octubre de 2022



En respuesta a **MEMORANDO -DEEIA-0539-1409-2022**, hacemos entrega de los informes de campo de las Secciones de Evaluación y Seguridad Hídrica realizada al Proyecto categoría II denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL”** cuyo promotor es **CLARA INES GARCÍA-PRIETO GARZÓN DE ABREGO Y GREFORIO ANTONIA ABREGO GARCÍA – PRIETO**, ubicado en el Corregimiento de Chilibre, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

OV/HM/ys

| | |
|--|------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL | |
| RECIBIDO | |
| Por: | <i>Sanguis</i> |
| Fecha: | <i>21/10/2022</i> |
| Hora: | <i>11:00 am</i> |

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. DRPN-SEEIA-029-2022

I. DATOS GENERALES

| | | | |
|-----------------------------------|--|-----------|----|
| PROYECTO: | CONSTRUCCION DE CAJÓN PLUVIAL | CATEGORÍA | II |
| PROMOTOR: | CLARA INÉS GARCÍA-PRIETO GARZÓN DE ABREGO Y GREGORIO ANTONIO ABREGO GARCÍA -PRIETO | | |
| REPRESENTANTE LEGAL: | CLARA INÉS GARCÍA-PRIETO GARZÓN DE ABREGO Y GREGORIO ANTONIO ABREGO GARCÍA -PRIETO | | |
| LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: | CORREGIMIENTO DE CHILIBRE, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ | | |
| FECHA DE INSPECCIÓN: | 06 DE OCTUBRE DE 2022 | | |
| FECHA DEL INFORME: | 06 DE OCTUBRE DE 2022 | | |
| PARTICIPANTES: | HECTOR MAURE: EVALUADOR DE PROYECTOS DE REGIONAL PANAMÁ NORTE GÉNESIS ZAMORA: MINISTERIO DE SALUD PANAMÁ NORTE- SANEAMIENTO MICHAEL CASTILLO: CONSULTOR ELVIS MAGAÑA: MINISTERIO DE SALUD – PANAMÁ NORTE - SANEAMIENTO JUAN DE DIOS CEDEÑO: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. LUIS RODRÍGUEZ: CONSULTOR GUSTAVO PADILLA: ASESOR DEL PROMOTOR YIRLEY MENAS: PERSONAL TÉCNICO DEL PROMOTOR. LILIANA CEDEÑO: MINISTERIO DE SALUD- PANAMÁ NORTE ANDREA MORENO: SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA | | |

II. OBJETIVO

Verificar la ubicación geográfica del proyecto y si la línea base presentada y escrita en el Estudio de Impacto Ambiental corresponde a la observada en campo.

III. ANTECEDENTES

Mediante **MEMORANDO DEEIA-0539-1409-2022**, la Dirección Nacional de Evaluación solicita enviar el informe técnico fundamentado en el área de su competencia del Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL**” cuyo promotor es **CLARA INÉS GARCÍA-PRIETO GARZÓN DE ABREGO Y GREGORIO ANTONIO ABREGO GARCÍA -PRIETO** a desarrollarse en el corregimiento de Chilbre, distrito y provincia de Panamá.

IV. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL” consiste en la construcción de un cajón pluvial simple de concreto armado con una longitud de 58 m, con una sección de capacidad hidráulica de 1.83 m x 1.83 m, espesor en la tapa superior de 20 cm y en los laterales de 25 cm, con la finalidad de unir el lote N° 9 correspondiente a la finca con Folio Real N° 23090, perteneciente a los promotores del proyecto. El lote en mención se encuentra dividido en dos (2) por causa de la corriente de un pequeño afluente (quebrada) que lo atraviesa, la cual se desea encajonar sin afectar su curso natural, de forma tal que se pueda conectar ambas partes del lote. Se ubicará en el corregimiento de Chilibre, distrito Panamá, provincia de Panamá, sobre la finca con Folio Real N° 23090 (F) con código de ubicación 8714, Lote N° 9.

V. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección inicio a las 9:30 a.m. del 06 de octubre de 2022 , en el área de influencia del proyecto, realizo una pequeña reunión con los participantes de la inspección quienes realizaron algunas consultas a Gustavo Padilla (**Asesor**) mientras se realizaba el recorrido para identificar el polígono donde se desarrollara el proyecto.

VI. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- ✓ Se verificó que el proyecto se ubica en las coordenadas presentadas en el Estudio de Impacto Ambiental.
- ✓ Durante el recorrido se verificó la ubicación del recurso hídrico.
- ✓ Durante el recorrido se observó que la quebrada cuenta con un bosque de galería saludable
- ✓ Durante el recorrido observamos que en la servidumbre de protección de la fuente hídrica existen arboles como Barrigón.
- ✓ Durante la inspección el asesor Gustavo Padilla mencionó que el objetivo de la construcción del cajón pluvial sobre la fuente hídrica es crear un acceso directo a la finca que se encuentra del otro lado del recurso hídrico.

VII. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

| COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84): | IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO. |
|---|--|
| 655321 m E 1009117 m N |  <p>6 oct. 2022 9:28:51 a.m. 17P 655321 1009117 Provincia de Panamá</p> <p>Foto 1. Se inició la inspección con una pequeña reunión por los participantes.</p> |
| 655245 m E 1009196 m N |  <p>6 oct. 2022 9:45:15 a.m. 17P 655245 1009196 Provincia de Panamá</p> <p>Foto 2. Observamos la ubicación de la quebrada Sin Nombre.</p> |

| | |
|---------------------------|--|
| 655244 m E 1009196 m N |  <p>6 oct. 2022 9:45:17 a.m. 17P 655244 1009196 Provincia de Panamá</p> |
| 655240 m E 1009198 m N |  <p>6 oct. 2022 9:35:47 a.m. 17P 655240 1009198 Provincia de Panamá</p> |

VIII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN



IX. CONCLUSIONES

- Las coordenadas presentadas en el estudio de impacto Ambiental corresponden al área de influencia del proyecto.
- En la servidumbre de protección de la fuente hídrica existen árboles como Espavé, balso.
- La quebrada Sin Nombre fue observada en campo.

Elaborado por:



Hector Maure

Evaluador de Estudios de Impacto
Ambiental



Revisado por:


Oltimio Valdes

Director Regional de Panamá Norte



*Alvaro
Valés
DRN*

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ NORTE

MEMORANDO

DRPN-ME-SOSH-236-2022

PARA:

ING. OLTIMIO VALÉS

Director Regional de Panamá Norte

DE:

Andrea Moreno de Buitrago
DR. ANDREA MORENO DE BUITRAGO

Jefa Encargada Sección Operativa de Seguridad Hídrica

ASUNTO:

Informe Técnico Es.I.A.

FECHA:

11 de octubre de 2022.

En base a la solicitud de apoyo a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, mediante Nota-DRPN-NE-249-2022, de fecha 28 de septiembre de 2022,, remitimos el Informe No.06-2022, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, presentado por los Señores CLARA INES GARCÍA Y GREGORIO ANTONIO ÁBREGO, S. A., del Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL".

Atentamente,

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE
SECCIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TECNICO (EIA) No.06- 2022

Atendiendo solicitud verbal de apoyo a la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental para participar en la Inspección Técnica del EIA Categoría II, cuyo promotor es CLARA INES GARCÍA Y GREGORIO ANTONIO ÁBREGO, del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL”.

| | |
|--------------------------------|---|
| FECHA DE INSPECCION | Jueves 6 de octubre de 2022. |
| FECHA DE INFORME | Lunes 10 de octubre de 2022 de 2022. |
| UBICACION | Corregimiento Chilibre, distrito y provincia de Panamá. |
| PARTICIPANTES EN LA INSPECCION | <p>Por MiAMBIENTE– Panamá Norte:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dra. Andrea Moreno de Buitrago - Sección Operativa de Seguridad Hídrica;2. Ing. Héctor Maure - Jefe de la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental;3. Sr. Gaspar Brunner – Servicios Generales.4. Irma Hernández– Estudiante practicante de la Carrera Ingeniería Ambiental - Universidad Tecnológica de Panamá. <p>Por la EMPRESA PROMOTORA:</p> <p>Gustavo Padilla</p> <p>CONSULTOR.</p> <p>Luis Rodríguez</p> <p>Yirley Menas</p> <p>MINSA:</p> <p>Elvis Magaña</p> <p>Génesis Zamora</p> <p>Liliana cedeño</p> <p>MOP</p> <p>Juan de Dios Cedeño</p> |

Objetivo de la Inspección:

INFORME TECNICO EIA (RH) No. 06- 2022: Atendiendo solicitud de la Dirección Regional - EIA Categoría II, para acompañar en inspección de campo al proyecto de los Sres.: Clara Inés García y Gregorio Antonio Ábrego /AMdeB

1. Inspeccionar en campo el Proyecto de los Señores CLARA INES GARCÍA Y GREGORIO ANTONIO ÁBREGO, denominado “CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL”, y en solicitud de apoyo a la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental -Categoría II, de la Dirección Regional de Panamá Norte, mediante Nota -DRPN-NE-249-2022, específicamente para verificar in situ la fuente hídrica sobre la cual se construirá dicho cajón pluvial, o colindantes del proyecto, que puedan verse afectadas por el mismo.
2. Captar evidencias (fotos, coordenadas, etc.), para sustentar la viabilidad ambiental del proyecto, específicamente en el Recurso hídrico de esta quebrada.
3. Levantar informe por el técnico idóneo de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica.

Antecedentes:

- ◆ El día 28 de enero de 2022, realizamos inspección respondiendo a invitación mediante MEMORANDO –DRPN-0025-2022, de fecha 21 de enero de 2022, para participar en la Inspección Técnica del Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL”, propuesto por los Señores CLARA INES GARCÍA Y GREGORIO ANTONIO ÁBREGO. El Informe Técnico No.02-2022, se entrega el 7 de febrero de 2022, en el cual se realizaron recomendaciones.
- ◆ Igualmente, el día 29 de septiembre de 2022, recibimos invitación mediante Nota-DRPN-NE-249-2022, de fecha 28 de septiembre de 2022, para participar en la Inspección Técnica del Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL”, propuesto por los Señores CLARA INES GARCÍA Y GREGORIO ANTONIO ÁBREGO, específicamente para verificar in situ la fuente hídrica donde se desarrollará el Proyecto: Además la existencia de fuentes hídricas dentro o colindantes del proyecto, que puedan verse afectadas por el mismo, en el corregimiento Chilibre, distrito y provincia de Panamá, específicamente para verificar in situ la fuente hídrica donde se desarrollará el Proyecto: Además la existencia de fuentes hídricas dentro o colindantes del proyecto, que puedan verse afectadas por el mismo, en el corregimiento Chilibre, distrito y provincia de Panamá.

Desarrollo y Hallazgos de la inspección:

1. Se realizó una inspección in Situ, el 6 de octubre de 2022, iniciando a las 9:15 a.m., en donde iniciamos el recorrido por la Finca inspeccionando la quebrada Sin Nombre, tributaria de la quebrada Custodia, que a su vez es afluente del río Chilibre, Cuenca 115, Río Chagres.
2. Observamos que la fuente hídrica donde se construirá el Cajón Pluvial es una quebrada permanente con flujo abundante con un ancho aproximado que está entre 1.0 a 4.5 metros. Asimismo, las profundidades varían, aumentando hacia el punto donde los propietarios colindantes tienen canalizada la misma quebrada. Punto en el cual tienen proyectado unirse para continuar con la canalización y construcción del cajón pluvial.
3. Por lo revisado en el EIA Categoría II, y lo conversado con el Representante del Promotor y consultores presentes en la inspección, este proyecto consistirá en la construcción de un cajón

pluvial simple de concreto armado con una longitud de 58 metros, con una sección de capacidad hidráulica de 1.83 metros x 1.83 metros, con espesor en la tapa , superior de 20 cm y en los laterales de 25 cm con la finalidad de unir el lote No.9, que lo divide la quebrada en cuestión, correspondiente a la finca con Folio Real No.23090, perteneciente a los promotores del proyecto.

4. El lote en mención se encuentra dividido en dos (2) por causa de la corriente de la quebrada Sin Nombre, que lo atraviesa, la cual se desea encajonar sin afectar su curso natural, de forma tal que se pueda conectar ambas partes del lote. Cabe destacar que la obra propuesta prácticamente cubrirá toda la fuente hídrica que pasa por la propiedad de los proponentes, lo que refleja una afectación mayoritaria al bosque de galería de toda esta extensión.
5. Se puede observar un bosque de galería bastante abundante en la mayoría del recorrido, bordeando el cauce de la quebrada Sin Nombre. Dicho bosque de galería consta de muchas especies vegetales.
6. En la inspección nos informamos que se alinearán y canalizarán la quebrada Sin Nombre para construir dicho cajón pluvial para el paso de mulas y camiones.
7. El punto de inicio de la obra uniéndose a la canalización vecina está en el punto en las Coordenadas UTM (WGS84):: 1009213 mN; 0655279 mE.
8. Por lo anterior, y luego de inspeccionar el sitio del proyecto, por donde pasa dicha fuente hídrica, y donde se construirá un cajón pluvial, previa alineación y canalización, en la que según explicaron se talará la totalidad del bosque de galería. Sin embargo, en el EIA no se presentan la totalidad de las especies existentes en el lugar ni el área de bosque a talar.

Observaciones:

Estas son realizadas en base a lo observado in situ, respuestas expresadas por los participantes y revisión del EIA:

1. La fuente hídrica donde se construirá el Cajón Pluvial es una quebrada de flujo permanente, con un ancho aproximado entre 1.0 a 4.5 metros, con profundidades que varían y aumentan hacia el punto donde el vecino tiene canalizada la misma quebrada. Exactamente en el Punto en el cual tienen proyectado unirse para continuar con la misma obra. Obviamente, en este punto hay mayor ancho y mayor profundidad debido a que en la salida del agua, se encuentran con la obstrucción natural de una quebrada no canalizada y sin alinear, que fluye naturalmente, por lo que provoca cierta retención del flujo que sale y retiene parte del agua que abre paso, hacia un mayor ancho por la erosión que provoca la salida libre del agua.
2. La obra propuesta consiste en la construcción de un cajón pluvial simple de concreto armado con una longitud de 58 metros, con una sección de capacidad hidráulica de 1.83 metros x 1.83 metros, con la finalidad de unir el lote No.9, que lo divide la quebrada en cuestión, correspondiente a la finca con Folio Real No.23090, perteneciente a los promotores del proyecto. Para lo cual se alinearán y canalizarán la quebrada Sin Nombre para construir dicho cajón pluvial para el paso de mulas y camiones.

3. La obra propuesta prácticamente cubrirá toda la fuente hídrica que pasa por la propiedad de los proponentes, lo que refleja una afectación mayoritaria al bosque de galería de toda esta extensión.
4. Observamos un bosque de galería bastante abundante en la mayoría del recorrido, bordeando el cauce de la quebrada Sin Nombre. Dicho bosque de galería consta de muchas especies vegetales, las cuales no están descritas en su totalidad en el EIA.
5. Como observación final al inspeccionar el sitio del proyecto, por donde pasa dicha fuente hídrica, y donde se construirá un cajón pluvial, previa alineación y canalización, si habrá daños a los recursos naturales como flora, fauna y al recurso hídrico. Sin embargo, es obvio que el tipo de obra a construir dice lo contrario, aunque no se hayan colocado en el EIA los impactos negativos.

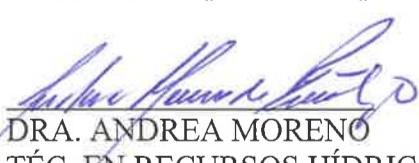
Recomendaciones:

Luego de haber recorrido el área donde se construirá un cajón pluvial de 58 metros de largo, y haber revisado el E.I.A. Categoría I podemos realizar las siguientes recomendaciones:

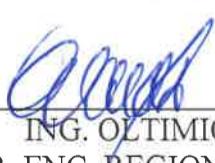
1. Por la magnitud de la abra en lo que respecta a la destrucción prácticamente de la totalidad del bosque de galería existente, que bordea la quebrada Sin Nombre que pasa por la propiedad, recomendamos que se realicen los permisos pertinentes para la construcción de la obra en cauce natural.
2. Igualmente, es necesario el pago de una indemnización ecológica y compensación ecológica por el daño ecológico por la tala del bosque de galería en una longitud de 58 metros.
3. En el E.I.A. debe agregarse un inventario forestal de la totalidad de las especies del bosque de galería a talar, ya que en el mismo se contempla; y este debe ser sujeto a una verificación en campo por la Sección Forestal Regional.
4. Cumplir con lo establecido en la normativa, respecto a este tipo de obras.

Cuadro de firmas:

Elaborado e inspeccionado por:


DRA. ANDREA MORENO
TÉC. EN RECURSOS HÍDRICOS
JEFA ENCARGADA DE LA S.O.S.H.

Revisado y aprobado por:


ING. OLTIMIO VALDÉS
DIR. ENC. REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ANDREA MORENO CEDEÑO DE BUITRAGO
DR. EN CIENCIAS SILVOAGROPECUARIAS
IDONEIDAD: 4,658-02M03-D09



Anexos:

Imagen No.1 Vista de la reunión inicial presentada por el Representante de del Promotor.



Imagen No.2: Participantes y bosque de galería a orilla de la fuente hídrica.

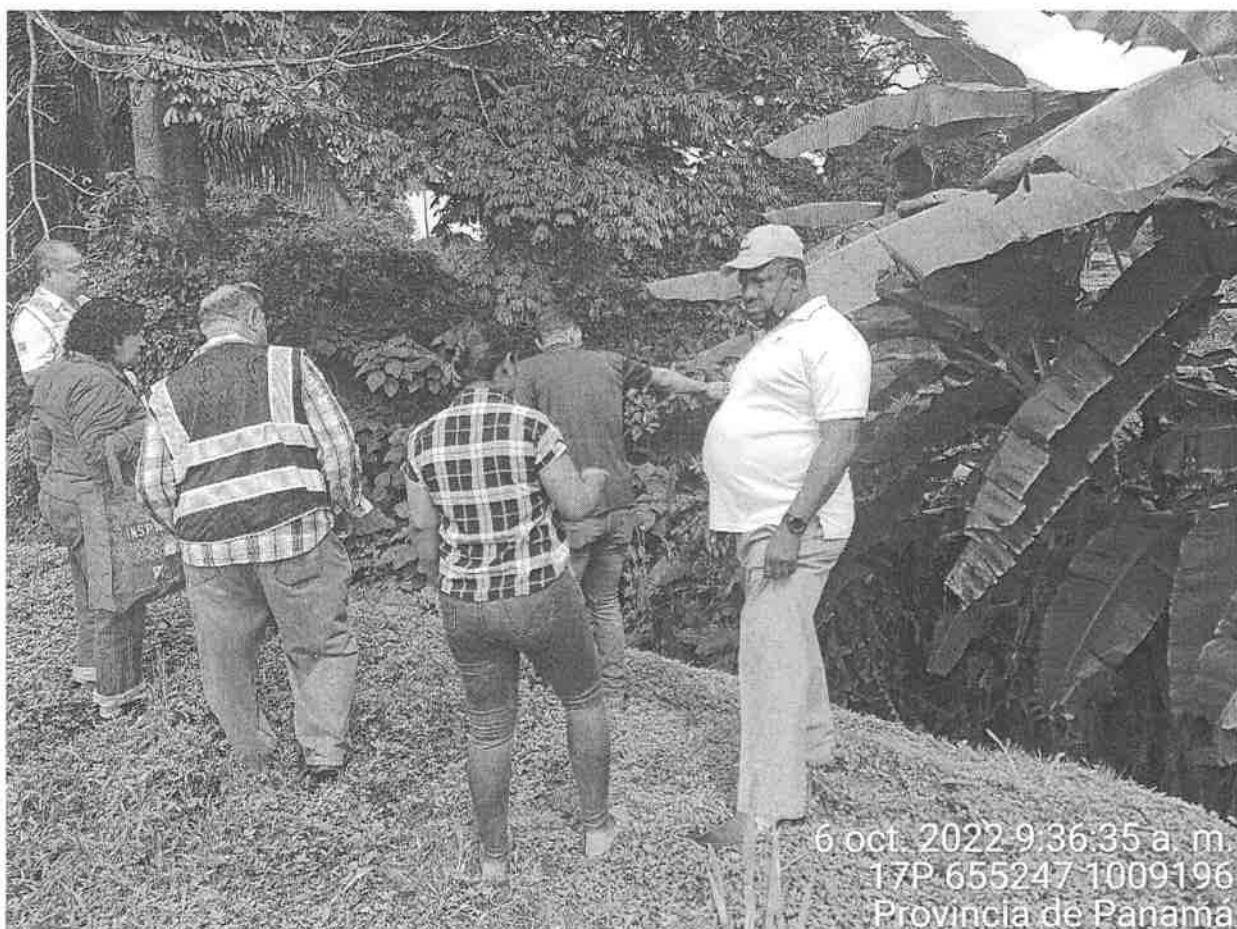


Imagen No.3 y 4: Se observa parte del bosque de galería.

